

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA				
TERRITORIAL:	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No. 1				
COMITÉ:	CTGL No 5 PIDAR 427 - 2025				
FECHA DE REUNIÓN:	30	07	2026	HORA:	3:30 pm

ACTA DE CTGL No 5

OBJETIVO:	Comité Técnico de Gestión Local No 5 presentación y aprobación de adenda, y presentación de la evaluación de oferente de asistencia técnica Términos de Referencia correspondiente a equipos y asistencia técnica,, PIDAR con resolución 427 - 2025 denominado “FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA GANADERA ANCESTRAL WAYUU DE LAS COMUNIDADES SARRUT, MAKULUNTIRRA, IPAIN, JEYUMANA Y ASLARRIMANA FILIALES A AICO POR LA PACHAMAMA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.”
PARTICIPANTES:	- Sergio Gallego Heredia - director UTT No 1 (E) - Laudelino Bernier – delegado Autoridad AICO
ASISTENTES:	- Pablo Urazan – Designado VIP - Kelli Valdelamar – Designada VP - Yisela Mancilla - Designada VP - Carmen Amrais - Designada VP - Nuvia Quevedo - Designada VP - Yesmi Patricia Mercado Barreto, Apoyo a la supervisión UTT No. 1 - Oswaldo Fragozo – Apoyo Jurídico, UTT 1 - Alexander Rincon – designado VGC
ORDEN DEL DÍA: - Saludo - Objetivo Reunión - Presentación y aprobación de adenda (cronograma de publicación de acta) - Presentación y aprobación de evaluación de oferentes presentados en la convocatoria - Disposiciones y varios - Compromisos - Cierre	
DESARROLLO ORDEN DEL DÍA	
1. Saludo El apoyo a la supervisión Yesmi Mercado Barreto, inicia la sesión con un saludo a todos los presentes al CTGL # 5 que tiene como objeto, la presentación y aprobación de adenda, para modificación de cronograma de los TDR, y resultados de la evaluación de la convocatoria correspondiente a la asistencia técnica correspondiente al PIDAR 427 - 2025 Teniendo la presentación y aprobación por parte de los participantes al comité se prosigue con el desarrollo del orden del día.	

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

2. Objetivo de la CTGL

El apoyo a la supervisión manifestó que siendo las 3:35 pm del 30 de julio de 2026, se realiza comité técnico de gestión local en modalidad virtual con la presencia del representante legal de la organización beneficiaria del PIDAR 427 - 2025 y el director técnico territorial N° 1 (E), con voz y voto en el CTGL como lo indica el procedimiento de ejecución de los PIDAR, el CTGL tiene como objetivo la presentación y aprobación de adenda, para modificación de cronograma de los TDR, y resultados de la evaluación de la convocatoria correspondiente a la asistencia técnica de 8 profesional

Seguidamente se solicita la presentación de cada uno de los participantes en el comité y su autorización para grabar el mismo, los participantes y asistentes del CTGL realizan su presentación y aprueban satisfactoriamente la grabación de este.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ADENDA (CRONOGRAMA DE PUBLICACIÓN DE ACTA)

El apoyo a la supervisión cede la palabra en el Comité Técnico de Gestión Local al doctor Oswaldo Fragozo, apoyo jurídico de la UTT1, para la socialización de la adenda que modificara el cronograma de los TDR de la convocatoria específicamente en la fecha de publicación del acta.

El doctor Oswaldo Fragozo, inicia la socialización de las 7 adendas propuestas correspondientes a la asistencia técnica (Ciencias económicas, comunicador social, contador, coordinador, ingeniero ambiental, medico veterinario y social comunitario) iniciando con el objeto de la misma.

Objeto De La Adenda

La presente adenda tiene por objeto modificar el cronograma del proceso de invitación, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.3.8 del Manual para la Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR), el cual dispone que los Términos de Referencia y sus anexos podrán modificarse mediante adendas, que deberán publicarse en los mismos términos previstos para la publicación de los documentos iniciales del proceso.

Considerando

- Que el día 10 de junio de 2026 fueron publicados los Términos de Referencia del proceso de selección cuyo objeto es la Prestación de servicios profesionales como CONTADOR PÚBLICO para el proyecto aprobado mediante Resolución No. 427 de 2025.
- Que todas las etapas previstas en el cronograma del proceso de selección se desarrollaron conforme a los términos y fechas establecidos en los Términos de Referencia, con excepción de la publicación del acta de selección, la cual no ha podido efectuarse por las circunstancias expuestas en los considerandos siguientes, razón por la cual se hace necesario modificar el cronograma del proceso.
- Que, dentro del término establecido en el cronograma de la invitación privada, fueron recibidas cuatro (4) propuestas, las cuales fueron objeto de evaluación conforme a los Términos de Referencia, verificándose el cumplimiento de los requisitos habilitantes y efectuándose la correspondiente evaluación y ponderación de los criterios de calificación previstos para el proceso.
- Que, conforme al cronograma del proceso, la publicación del acta de selección de la oferta escogida debía realizarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al 6 de julio de 2026.
- Que el municipio de Uribia hace parte de la Alta Guajira, región que históricamente presenta limitaciones significativas en materia de conectividad a internet, situación que afecta de manera recurrente el acceso y la estabilidad de los servicios de comunicación digital.
- Que, como consecuencia de dichas condiciones y por causas plenamente justificadas, ajenas a la voluntad de la organización, el representante legal no pudo conectarse oportunamente a la sesión de consolidación y validación final de los resultados de las mesas técnicas de evaluación de ofertas, convocada en varias oportunidades, de conformidad con lo previsto en el numeral 6.4.1 del Manual para la Ejecución de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR).
- Que la participación del representante legal constituye un requisito indispensable para la consolidación y

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

validación final de los resultados de las mesas técnicas de evaluación; por tanto, su inasistencia, originada en las dificultades de conectividad descritas, impidió consolidar oportunamente dichos resultados dentro del cronograma inicialmente establecido y, en consecuencia, publicar oportunamente el acta de selección en los términos previstos.

- Que las circunstancias anteriormente expuestas constituyen una causa objetiva, sobreviniente y debidamente justificada que afectó el desarrollo normal del proceso, sin que ello obedezca a actuaciones negligentes o dilatorias por parte de la organización, sino a factores externos relacionados con las limitaciones de conectividad propias del territorio donde esta desarrolla sus actividades.
- Que, con el fin de garantizar los principios de publicidad, transparencia y debido proceso, y en concordancia con lo dispuesto en el numeral 6.3.8 del Manual para la Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR), se hace necesario modificar el cronograma del proceso, estableciendo como nueva fecha para la publicación del acta de selección el día 4 de agosto de 2026.

En mérito de lo expuesto, se modifican los Términos de Referencia del proceso en los siguientes términos:

Resuelve

PRIMERO: Modificar el numeral 2 "Cronograma de la Invitación Privada" de los Términos de Referencia, el cual quedará así:

Actividad	Fecha	Lugar
Aprobación Términos de Referencia	26/05/2026	CTGL
Publicación de los Términos de Referencia	10/06/2026	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL.
Plazo máximo para presentar observaciones a los TDR	12/06/2026 Hasta las 4 p.m.	Al correo electrónico: utt.santamarta@adr.go.co
Respuesta a observaciones presentadas a los TDR	17/06/2026	Correos electrónicos (Proponente(s)):
Plazo máximo para expedir adendas	17/06/2026	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL, https://www.adr.gov.co/
Fecha para la presentación de ofertas y cierre	18/06/2026 4 p.m.	Los Proponentes deben presentar la Oferta en español, por medio físico, el último día de cierre de la convocatoria, en las instalaciones de la UTT 1 – ADR en la Ciudad de Santa Marta calle 24 # 3 – 95 Edificio Banco de Bogotá, piso 8, oficina 810. En medio físico, hasta las 4:00 P.M.
Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas	Desde el 19/06/2026 hasta el 25/06/2026	Mesa de evaluación de acuerdo con el Manual de ejecución PIDAR
Solicitud de subsanaciones	26/06/2026	Correos electrónicos (Proponente(s))
Subsanaciones	Dentro de los dos (2) días hábiles	Al correo electrónico: utt.santamarta@adr.gov.co

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

	siguientes a la notificación de solicitud de subsanaciones	
Verificación de subsanaciones y resultado de la evaluación.	Dos (2) días hábiles siguientes	Mesa de evaluación de acuerdo con el Manual de ejecución PIDAR
Requisitos habilitantes y Resultado de evaluación propuesta económica de las ofertas.	6/07/2026	Se envía al CTGL el documento de la evaluación de ofertas
Publicación del acta de selección	04/08/2026	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL y/o de la ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA de acuerdo con el Manual de ejecución PIDAR
Observaciones al acta de selección de oferente	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes a la notificación por correo electrónico	Al correo electrónico: utt.santamarta@adr.gov.co
Respuesta a las Observaciones	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del término anterior.	Se dará respuesta a las observaciones de la selección a los correos electrónicos de los proponentes
Notificación y publicación del proveedor seleccionado	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL.

SEGUNDO: Los demás términos, condiciones y especificaciones técnicas contenidos en los Términos de Referencia publicados el 10 de junio de 2026 que no hayan sido modificados por la presente Adenda, permanecen plenamente vigentes y continúan produciendo plenos efectos jurídicos.

Teniendo la socialización de las 7 adendas correspondientes a los TDR de la convocatoria de asistencia técnica correspondiente al PIDAR 427 de 2025 el apoyo a la supervisión solicita a los miembros del Comité su aprobación. Solicitando inicialmente al representante legal de la de la asociación AICO beneficiaria del PIDAR, la aprobación o desaprobación de las adendas presentadas para los TDR de asistencia técnica.

El señor Laudelino Bernier delegado de la asociación AICO, aprueba satisfactoriamente las adendas presentadas al comité.

Seguidamente se solicita al director Técnico Territorial de la UTT 1 (E), doctor Sergio Gallego la aprobación o desaprobación de las adendas presentadas para los TDR de asistencia técnica.

El director técnico territorial 1 (E), doctor Sergio Gallego aprueba satisfactoriamente las adendas presentadas al comité manifestando lo siguiente manifestando lo siguiente:

“En mi calidad de Director Encargado de la UTT 1, y en atención a los asuntos objeto de estudio en la presente sesión del CTGL, me permito dejar constancia de que, con fundamento en las observaciones, análisis y recomendaciones formuladas por el equipo de apoyo a la supervisión y el equipo territorial, se acoge favorablemente la aprobación de las siete (7) adendas presentadas para la modificación de los cronogramas de los respectivos procesos de invitación privada adelantados en el marco del PIDAR aprobado mediante Resolución

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

427 de 2025. Lo anterior, teniendo en cuenta que los soportes técnicos, administrativos y demás documentos aportados evidencian la necesidad y pertinencia de los ajustes propuestos, los cuales obedecen a circunstancias operativas debidamente justificadas y permiten garantizar la adecuada culminación de las etapas de evaluación, consolidación y validación de resultados, en observancia de los principios de transparencia, igualdad, selección objetiva y debido proceso. En consecuencia, emito voto favorable para la aprobación de las adendas sometidas a consideración y la continuidad de los trámites correspondientes, de conformidad con las validaciones efectuadas por el equipo de apoyo a la supervisión y el equipo territorial, procurando el adecuado desarrollo de los procesos de selección y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PIDAR 427 de 2025”.

Teniendo entonces los 2 votos, por parte de los miembros del comité técnico de gestión local, se da por aprobado de las adendas presentadas para los TDR de asistencia técnica (Ciencias económicas, comunicador social, contador, coordinador, ingeniero ambiental, médico veterinario y social comunitario correspondiente al PIDAR 427 – 2025

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERENTES PRESENTADOS EN LA CONVOCATORIA DE ASISTENCIA TECNICA.

El apoyo a la supervisión cede la palabra al apoyo jurídico Oswaldo Fragozo para la socialización de los resultados de evaluación correspondientes a la convocatoria de asistencia técnica, realizadas en mesa de evaluación.

El doctor Oswaldo Fragozo realiza la socialización de la evaluación realizada en la convocatoria de suministro de equipos, manifestando lo siguiente:

Para la convocatoria de apoyo técnico se presentaron dos oferentes el cual obtuvo el siguiente resultado.

	ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES	DEYSI DUQUE	YELIBETH PALMAR
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
	TITULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNOLOGO O TECNICO)	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL Y/O CERTIFICADO CORRESPONDIENTE Y/O CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE EL TRÁMITE SE ENCUENTRA EN CURSO (CUANDO APLIQUE).	NO APLICA	NO APLICA
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	NO APLICA	NO APLICA
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES			
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADEMICA PONDERABLE: 30 PUNTOS		
	EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: 40 PUNTOS		
	EXPERIENCIA ESPECIFICA PONDERABLE : 30 PUNTOS		
PUNTAJE TOTAL			
OBSERVACIONES		OFERTA RECHAZADA: CAUSALES DE RECHAZO Será motivo de rechazo de una propuesta la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:	OFERTA RECHAZADA: CAUSALES DE RECHAZO Será motivo de rechazo de una propuesta la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:
		a. Cuando una propuesta no se ajuste a la presente invitación, porque carece de alguno de los documentos exigidos y no sea susceptible de ser subsanado en los términos establecidos.	a. Cuando una propuesta no se ajuste a la presente invitación, porque carece de alguno de los documentos exigidos y no sea susceptible de ser subsanado en los términos establecidos.

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

Seguidamente se presenta la evaluación de la convocatoria de profesional en ciencias económicas Obteniendo el siguiente resultado

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES		KEISHA ROSADO	ALFREDO MERLANO
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
	TÍTULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO)	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL Y/O CERTIFICADO CORRESPONDIENTE Y/O CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE EL TRÁMITE SE ENCUENTRA EN CURSO (CUANDO APLIQUE).	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES			
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: 30 PUNTOS		
	EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: 40 PUNTOS		
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE : 30 PUNTOS		
PUNTAJE TOTAL			
OBSERVACIONES		HABILITADA. PROPUESTA RECOMENDADA	RECHAZADA NO SUBSANÓ, SE REVISÓ LA BANDEJA DE SALIDA Y DE ENTRADA Y SE CONSTATÓ SUBSANACIONES O CORREOS ALLEGADOS POR ESTE PROPONENTE

Seguidamente se presenta la evaluación de la convocatoria de profesional en comunicador social, obteniendo el siguiente resultado

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES		NEYRITH FUMINAYA	HECTOR PERALTA
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
	TÍTULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO)	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL Y/O CERTIFICADO CORRESPONDIENTE Y/O CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE EL TRÁMITE SE ENCUENTRA EN CURSO (CUANDO APLIQUE).	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES			
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: 30 PUNTOS		
	EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: 40 PUNTOS		
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE : 30 PUNTOS		
PUNTAJE TOTAL			
OBSERVACIONES		RECHAZADA	HABILITADA. QUEDÓ COMO PROPUESTA ÚNICA. ES LA OFERTA RECOMENDADA

 Agencia de Desarrollo Rural	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

Seguidamente se presenta la evaluación de la convocatoria de profesional en contador, obteniendo el siguiente resultado

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES		INES CASTRO	MAGALY VARGAS	PABLO BALLESTERO	MIGUEL GUTIERREZ
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TITULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNOLOGO O TECNICO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL Y/O CERTIFICADO CORRESPONDIENTE Y/O CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE EL TRÁMITE SE ENCUENTRA EN CURSO (CUANDO APLIQUE).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES					
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADEMICA PONDERABLE: 20 PUNTOS	20	0	0	20
	EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: 40 PUNTOS	40	40	40	40
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE: 30 PUNTOS	20	30	0	30
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE: 10 PUNTOS	0	0	0	10
PUNTAJE TOTAL		80	70	40	100
OBSERVACIONES		HABILITADA. QUEDÓ EN EL SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD	HABILITADA. QUEDÓ EN EL TERCER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	HABILITADA. QUEDÓ EN EL CUARTO ORDEN DE ELEGIBILIDAD	HABILITADA. QUEDÓ EN EL PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD CON 100 PUNTOS. PROPUESTA RECOMENDADA

Seguidamente se presenta la evaluación de la convocatoria de profesional en coordinador, obteniendo el siguiente resultado

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES		JONATAN YAMA
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
	TITULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNOLOGO O TECNICO)	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL Y/O CERTIFICADO CORRESPONDIENTE Y/O CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE EL TRÁMITE SE ENCUENTRA EN CURSO (CUANDO APLIQUE).	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES		
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADEMICA PONDERABLE: 30 PUNTOS	
	EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: 40 PUNTOS	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE: 30 PUNTOS	
PUNTAJE TOTAL		
OBSERVACIONES		HABILITADA. PROPUESTA RECOMENDADA

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

Seguidamente se presenta la evaluación de la convocatoria de profesional en ingeniería ambiental, obteniendo el siguiente resultado

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES	LILIBETH OÑATE	JORGE GONZALEZ	ANDRES MENDOZA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TITULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNOLOGO O TECNICO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL Y/O CERTIFICADO CORRESPONDIENTE Y/O CONSTANCIA QUE ACREDITA QUE EL TRÁMITE SE ENCUENTRA EN CURSO (CUANDO APLIQUE).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES			
FORMACIÓN ACADEMICA PONDERABLE: 30 PUNTOS	30		30
EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: 40 PUNTOS	40		40
EXPERIENCIA ESPECIFICA PONDERABLE : 30 PUNTOS	30		0
PUNTAJE TOTAL	100		70
OBSERVACIONES	HABILITADA. QUEDÓ EN EL PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD CON 100 PUNTOS. PROPUESTA RECOMENDADA	RECHAZADA	HABILITADA.

Seguidamente se presenta la evaluación de la convocatoria de profesional en médico veterinario, obteniendo el siguiente resultado

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES	LUIS SOLARTE	LUIS ORTIZ
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
TITULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNOLOGO O TECNICO)	CUMPLE	CUMPLE
HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL Y/O CERTIFICADO CORRESPONDIENTE Y/O CONSTANCIA QUE ACREDITA QUE EL TRÁMITE SE ENCUENTRA EN CURSO (CUANDO APLIQUE).	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE
DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE
AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE
ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES		
FORMACIÓN ACADEMICA PONDERABLE: 30 PUNTOS		
EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: 40 PUNTOS		
EXPERIENCIA ESPECIFICA PONDERABLE : 30 PUNTOS		
PUNTAJE TOTAL		
OBSERVACIONES	HABILITADA. PROPUESTA RECOMENDADA	HABILITADA. PROPUESTA RECOMENDADA

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

Seguidamente se presenta la evaluación de la convocatoria de profesional en médico veterinario, obteniendo el siguiente resultado

ETAPAS REQUISITOS HABILITANTES		JHONY VILLADIEGO	DIEGO GARZON	NELLYS MONSALVE	ANICILIA PETIT	EUCARIS PEREZ
CAPACIDAD JURÍDICA	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TÍTULO O DIPLOMA REQUERIDO (PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	HOJA DE VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	TARJETA PROFESIONAL Y/O CERTIFICADO CORRESPONDIENTE Y/O CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE EL TRÁMITE SE ENCUENTRA EN CURSO (CUANDO APLIQUE)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DEFINICIÓN DE SU SITUACIÓN MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliación o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES						
FACTORES DE PONDERACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA PONDERABLE: 10 PUNTOS	10	10	0	10	10
	EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: 30 PUNTOS	20	30	30	30	30
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA PONDERABLE: 30 PUNTOS	0	30	30	0	0
	CERTIFICACIÓN ESPECIAL : 30 PUNTOS	0	0	30	0	0
PUNTAJE TOTAL		30	70	90	40	40
OBSERVACIONES		HABILITADA	HABILITADA. QUEDÓ EN EL SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD CON 70 PUNTOS. PROPUESTA RECOMENDADA	HABILITADA. QUEDÓ EN EL PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD CON 90 PUNTOS. PROPUESTA RECOMENDADA	HABILITADA	HABILITADA

Teniendo la socialización de la evaluación de las ofertas allegadas en la convocatoria de asistencia técnica, se solicita la aprobación de los miembros con voz y voto del CTGL la aprobación de la evaluación realizada.

Apoyo técnico: se declara desierta por las siguientes causales: Será motivo de rechazo de una propuesta la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:

a. Cuando una propuesta no se ajuste a la presente invitación, porque carece de alguno de los documentos exigidos y no sea susceptible de ser subsanado en los términos establecidos.

Ciencias económicas: Se recomienda por la mesa evaluadora la profesional KEISHA ROSADO cumpliendo con todas las etapas de la convocatoria.

Comunicador Social: Se recomienda por la mesa evaluadora el profesional HECTOR PERALTA cumpliendo con todas las etapas de la convocatoria.

Contador Público: Se recomienda por la mesa evaluadora el profesional MIGUEL GUTIERREZ cumpliendo con todas las etapas de la convocatoria.

Coordinador: Se recomienda por la mesa evaluadora el profesional JONATAN YAMA cumpliendo con todas las etapas de la convocatoria.

Ingeniero ambiental: Se recomienda por la mesa evaluadora el profesional LILIBETH OÑATE cumpliendo con todas las etapas de la convocatoria.

Médico Veterinario: Se recomienda por la mesa evaluadora los profesionales LUIS SOLARTE Y LUIS ORTIZ cumpliendo con todas las etapas de la convocatoria.

Social Comunitario: Se recomienda por la mesa evaluadora la profesional NELLYS MONSALVE cumpliendo con todas las etapas de la convocatoria.

Iniciando el señor Laudelino Bernier, apoderado de la asociación AICO, la aprobación o desaprobación de la evaluación realizada.

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

El señor Laudelino Bernier, aprueba satisfactoriamente los profesionales recomendados por la mesa evaluadora y la declaración desierta de la convocatoria de apoyo técnico.

Seguidamente se solicita al director Técnico Territorial de la UTT 1 (E), doctor Sergio Gallego la aprobación o desaprobación de la evaluación presentadas para la asistencia técnica.

El director técnico territorial 1 (E), doctor Sergio Gallego aprueba satisfactoriamente las adendas presentadas al comité manifestando lo siguiente manifestando lo siguiente:

“En mi calidad de Director Encargado de la UTT 1, y en atención a los asuntos objeto de estudio en la presente sesión del CTGL, me permito manifestar que, con fundamento en las evaluaciones, análisis y recomendaciones presentadas por el equipo de apoyo a la supervisión y el equipo territorial, se acoge favorablemente la selección de los siete (7) oferentes recomendados para la asistencia técnica, por cuanto se evidencia el cumplimiento de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos en los respectivos Términos de Referencia.

En consecuencia, emito voto favorable para la aprobación de los oferentes seleccionados y la continuidad de los trámites correspondientes, de conformidad con las validaciones realizadas por las instancias competentes”.

Teniendo la aprobación del apoderado de la asociación beneficiaria AICO y el director técnico territorial # 1 (E) se da por aprobado los profesionales recomendados por la mesa de evaluación y presentados en el Comité Técnico de Gestión Local No 5. correspondiente al PIDAR con resolución 427 – 2025.

5. Disposiciones y Varios

El apoyo a la supervisión manifestó que una vez aprobado la adenda se enviara al área de comunicaciones para su respectiva publicación, así mismo el acta de evaluación de la asistencia técnica respectiva.

6. Compromisos

Realizar acta de CTGL
Enviar al área de comunicaciones para su respectiva publicación.

7. Cierre

Siendo las 4:00 pm del día 30 de julio de 2026 se da por terminado el Comité Técnico de gestión local CTGL No 5, PIDAR con resolución 427 – 2025.



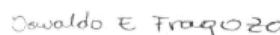
Sergio Gallego Heredia
Director UTT 1 (E)



Yesmi Mercado Barreto
Apoyo a la supervisión



Laudelino Berneier
Representante AICO



Oswaldo Fragozo
Apoyo Jurídico

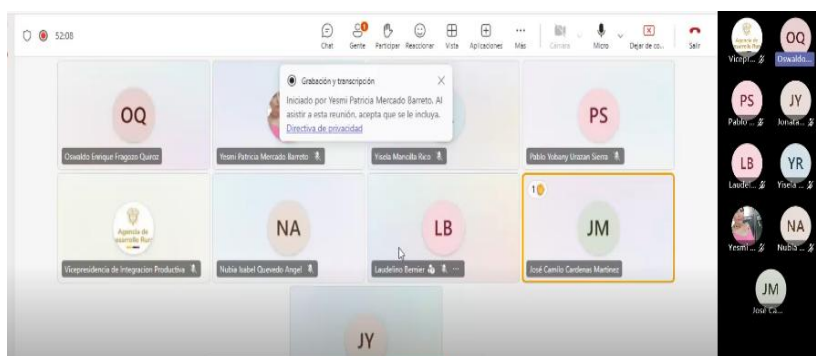
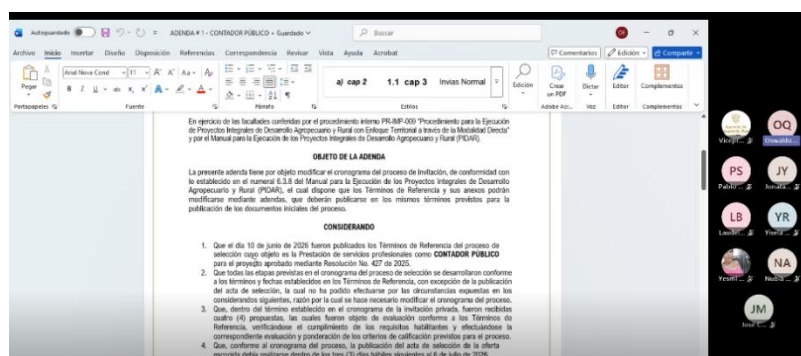
Anexo evidencias reunión virtual

CTGL aprobación de adenda y selección de oferentes PIDAR 427-2025

2026-07-30 20:46 UTC

Recorded by
Yesmi Patricia Mercado
Barreto

Organized by
Unidad Técnica
Territorial N° 1 Santa



A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TABULETA PROFESIONAL Y/O CATEGORICO CORRESPONDIENTE Y/O CONSTANCIA QUE AGREGUE QUE EL TRAMITE SE ENCUENTRA EN CURSO (CUANDO APLIQUE)	CUMPLE	CUMPLE					
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE					
	COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	CUMPLE	CUMPLE					
	FOTOCOPIA DE REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE	CUMPLE					
	DEFINICION DE SU SITUACION MILITAR (Cuando aplique)	CUMPLE	CUMPLE					
	CERTIFICACION BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE					
	AFILIACION A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES (Certificado de afiliacion o planilla de pago)	CUMPLE	CUMPLE					
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE					
	ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE					
	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	CUMPLE					
	ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE					
	ANTECEDENTES RESUMI	CUMPLE	CUMPLE					
	EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	CUMPLE					
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE	CUMPLE					
CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	NO APLICA	NO APLICA					
	SEGUNDA ETAPA REQUISITOS PONDERABLES							
	FORMACION ACADEMICA PONDERABLE: 30 PUNTOS							
	EXPERIENCIA GENERAL PONDERABLE: 40 PUNTOS							
	EXPERIENCIA ESPECIFICA PONDERABLE: 30 PUNTOS							
	PUNTAJE TOTAL							